



ACTA PROVISIONAL DE JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA

de 16 de Diciembre de 2021

Una vez verificado el quórum en segunda convocatoria, a las 9:30 horas, toma la palabra el Sr. Director del Centro, D. Ramón Pico Valimaña, dando por constituida la presente Junta de Escuela en sesión ordinaria a celebrar en el Salón de Actos Manuel Trillo de la Escuela de Arquitectura de Sevilla.

PRESIDENTE: Dr.D. Ramón Pico Valimaña, Director de la Escuela de Arquitectura.

SECRETARIA: Dra. D^a. Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe.

ASISTENCIA: ANEXO 0

D. Ramón Pico informa a los asistentes que se ha subido la información a la web de la Escuela. Asimismo, se indica que se han actualizado los documentos en los que se ha detectado algún error.

ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA:

1. Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Escuela correspondiente a:
 - Convocatoria ordinaria de 21 de junio de 2021.
2. Informe del Sr. Director y Subdirecciones de ETSAS.
3. Informe de Matrícula 2021-22.
4. Informe de rendimiento académico curso 2020-21.
5. Modificación calendario de pruebas del Grado en Fundamentos de Arquitectura y del Máster Universitario Habilitante curso 2021-22.
6. Aprobación cambios POD ETSA curso 2021-22.
7. Información económica del cierre del ejercicio 2021 y Aprobación, si procede, de previsión de gasto 2022.
8. Aprobación, si procede, de la distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro para el ejercicio 2022.
9. Informe y aprobación, si procede, de estructura de comisiones del Centro.
10. Otros Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

En el presente documento se incluyen como anexos:

ANEXO 0. ASISTENCIA: CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA, sesión presencial 16-12-2021

ANEXO 1: INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.

ANEXO 2: INFORME DE MATRÍCULA CURSO 2020-21

ANEXO 3: INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2020-21

ANEXO 4: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE PRUEBAS DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA Y DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA CURSO 2021-22

ANEXO 5: CAMBIOS POD ACTUALIZADO A FECHA 13-12-2021

ANEXO 6: INFORMACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2021 Y PREVISIÓN EJERCICIO 2022

ANEXO 7: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2022

ANEXO 8: ESTRUCTURA DE COMISIONES DEL CENTRO

ANEXO 9: PETICIÓN DESIGNACIÓN NUEVO FAB LAB

Comienza la Junta de Centro a las 9:30 h en segunda convocatoria siguiendo el orden del día.

PUNTO 1º:

Aprobación del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE A:

CONVOCATORIA ORDINARIA DE 21 de Junio de 2021.

El presidente informa que en plazo se publicó el borrador del Acta de la convocatoria ordinaria de 21 de Junio de 2021. El acta ha estado a disposición de los miembros en la web del Centro.

Publicación del Acta definitiva:

<https://etsa.us.es/escuela/junta-de-escuela-del-21-06-2021>

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de escuela de 21 de Junio de 2021

Acuerdo 1.JE_16-12-2021

PUNTO 2º:

INFORME DEL SR. DIRECTOR Y SUBDIRECCIONES

ANEXO 1: INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.

El presidente comunica que los informes han estado disponibles junto con la convocatoria y que después de su intervención se abrirá turno de palabra para posibles aclaraciones. Pasa a mencionar algunas cuestiones más significativas:

- Aclara, en primer lugar, el deseo de tener una actitud del equipo y personal, como Director, y de la necesidad que tenemos como Centro de construir un futuro común. Citando a Isabel Allende, en la Suma de los días: “ *Necesitamos memoria selectiva para recordar lo bueno del pasado, prudencia lógica para no arruinar el presente, y optimismo desafiante para encarar el futuro*”. Asimismo manifiesta la disposición del equipo a encarar el futuro y no desfallecer en el intento de mejora.
- Considera necesario dejar constancia en este acto de nuestras condolencias para los familiares y compañeros de miembros del colectivo ETSA que ayudaron a construir esta Escuela y han fallecido recientemente : La Familia de D. José Luis García López, antiguo profesor de la ETSA; La Familia de D. Luis Marín de Terán, antiguo profesor de la ETSA; La Familia de D. Heriberto Duverger, antiguo profesor de la ETSA; La Familia de D. Domingo Delgado Muñoz, antiguo PAS Laboratorio del Departamento CA.
- Condolencias a la Familia de D. Francisco Montero Fernández, Profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, por el fallecimiento de su madre; La Familia de D. Miguel Ángel Cobreros Vime, Profesor del Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno, por el fallecimiento de su madre;
- Felicidades a los miembros que se jubilan en este año 2021: Profesor D. Ricardo Antonio Sierra Delgado, del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica; Profesora D^a. Carmen Rodríguez Liñán, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I; D. Juan Caso García, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I y D. Diego Morales Gómez de la Torre, del Departamento Urbanística y Ordenación del Territorio.
- Felicidades a los compañeros que se incorporan a la comunidad Universitaria, con su diversidad de perfiles y contratos y a los que han promocionado en los distintos Cuerpos que forman parte de este Centro, por entrar a formar parte de esta familia ilusionada por construir un futuro brillante. A los nuevos Doctores y a los premiados fuera de nuestra Escuela.
- El Presidente expone el informe del Director con un resumen de reuniones mantenidas con Directores de Departamento para coordinación, de las que se ha acordado una mesa de trabajo para ir modelando la adaptación de horarios y calendario, el modelo de taller concentrado, la ubicación de tiempos para el aula de cultura, y la necesidad de parte activa de los estudiantes; sin rango de comisión y para facilitar los trabajos de las comisiones.
- Convenios con distintas instituciones, COAS, COACa, IAPH, Agencia Andaluza de la Energía, que revertirá en la mención de modelos de excelencia de TFE. La aprobación por parte del Ayuntamiento de Sevilla de la creación de la Cátedra Urbanismo Ecológico de Sevilla para el que reclama la participación de todos los interesados.
- Algunos temas destacados de las Subdirecciones:
 - En lo referido a las infraestructuras, el estado de las obras terminadas y en marcha.
 - Respecto a la política de comunicación, la necesidad de ser más atractivos fuera de la Escuela.
 - En lo referido a la calidad, el objetivo de conseguir la Acreditación Institucional.
 - En lo referido a Recursos humanos, la estabilización y mejora del PAS.
- La publicación del libro de Joaquín González Roncero.

Se abre un turno de preguntas y aclaraciones sobre los informes.

PUNTO 3º:

INFORME DE MATRÍCULA CURSO 2020-21

ANEXO 2: INFORME DE MATRÍCULA CURSO 2020-21

Cede la palabra a la Secretaria Académica de centro explicando que hay una actualización en el punto 3, del informe de matrícula 2021-22 al haberse detectado un error en las últimas tablas incorporadas, donde pone “curso 2019-20” deben ser “curso 2020-21 y Estudiantes entrantes de Movilidad curso 2021-22”. Se informa de la incorporación de actividades realizadas desde la Secretaría del Centro y la incorporación del Sistema PADEL a la gestión de actas. Se ha conseguido adelantar los plazos de incorporación de estudiantes a sus grupos asignados definitivamente, tanto en el Grado como en Máster.

El informe se refiere a la matriculación del presente curso hasta diciembre de 2021. No están recogidas, por tanto, las matriculaciones del periodo de ampliación de matrícula ni los estudiantes de movilidad del segundo cuatrimestre. Destaca la subida de nota de ingreso y las plazas cubiertas con la primera convocatoria de selectividad. En el turno de palabra se informa que los datos presentados

corresponden a los estudiantes que asisten a clase durante el curso y que no refleja aquellos que han salido por movilidad y la participación en los grupos bilingües de los estudiantes entrantes de movilidad.

PUNTO 4º:

INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2020-21

ANEXO 3: INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2020-21

Cede la palabra a la Subdirectora de calidad, quien informa de las reuniones mantenidas por la Comisión de calidad, de la adaptación de Estudiantes al sistema on line durante la pandemia y las tasas de abandono en último curso, así como el descenso de la tasa de rendimiento y el descenso en la tasa de éxito en los primeros cursos, por la necesidad de adaptación.

En el turno de intervenciones se solicita que los informes se incorporen por asignaturas y por grupos.

PUNTO 5º:

MODIFICACIÓN CALENDARIO DE PRUEBAS DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA Y DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA CURSO 2021-22

ANEXO 4: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE PRUEBAS DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA Y DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA CURSO 2021-22

Cede la palabra al Subdirector de Ordenación académica, quien informa de la adaptación por la aprobación del Nuevo reglamento de TFE, que afecta a las defensas de los trabajos. Estos cambios han sido aprobados previamente en la Comisión de Ordenación académica del Centro.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de pruebas del Grado en Fundamentos de Arquitectura y del Máster Universitario en Arquitectura curso 2021-22

Acuerdo 2.JE_16-12-2021

PUNTO 6º:

APROBACIÓN CAMBIOS POD ETSA CURSO 2021-22.

ANEXO 5: CAMBIOS POD ACTUALIZADO A FECHA 13-12-2021

Cede la palabra al Subdirector de Ordenación académica, quien informa de la actualización por parte de los Departamentos por necesidades docentes en la plantilla, que se viene actualizando al finalizar el cuatrimestre a través de la plataforma Universitas XXI con las modificaciones recibidas hasta la convocatoria de la Junta.

En el turno de intervenciones se comunica que la actualización se recoge de las incorporaciones que realizan los Departamentos a la plataforma y que se incorporará al acta la actualizaciones realizadas.

Se aprueba por asentimiento los cambios pod etsa curso 2021-22.

Acuerdo 3.JE_16-12-2021

PUNTO 7º:

INFORMACIÓN ECONÓMICA CIERRE EJERCICIO 2021 Y PREVISIÓN GASTO EJERCICIO 2022

ANEXO 6: INFORMACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2021 Y PREVISIÓN EJERCICIO 2022

El presidente comunica que está disponible y publicada la documentación anexa de la situación económica de cierre del ejercicio 2021 en las que se ha producido un traspaso entre capítulos autorizado por el Gerente de la Universidad y las previsiones de gasto de 2022.

En el turno de preguntas se solicita la posibilidad de recoger el traslado del RAC ubicado en el Dpto CA1 y la necesidad de garantizar el funcionamiento de ascensores. El presidente manifiesta la sensibilización del equipo con estos temas y la disposición a gestionarlos

Se aprueba por asentimiento el cierre económico del ejercicio 2021 y previsión gasto ejercicio 2022.

Acuerdo 4.JE_16-12-2021

PUNTO 8º:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2022

ANEXO 7: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2022

Se requiere a los miembros de la Junta la aprobación de las cantidades presupuestadas para el Centro en el ejercicio económico 2021. Se trata de la propuesta de distribución de gasto del Capítulo 2 (material fungible) y Capítulo 6 (material no fungible) para el ejercicio 2020. Se trae para su aprobación y posterior remisión a la Gerencia de la Universidad, siendo este reparto la única competencia que tenemos sobre el presupuesto asignado:

Se aprueba por asentimiento la distribución de los fondos presupuestarios asignados al centro para el ejercicio 2021.

Acuerdo 5.JE_16-12-2021

PUNTO 9º:

INFORME, Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE ESTRUCTURA DE COMISIONES DEL CENTRO.

ANEXO 8: PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE COMISIONES DEL CENTRO

El Presidente informa de las reuniones mantenidas con los directores de Departamento en torno al carácter de las Comisiones del Centro. En ellas se ha puesto de relieve la existencia de una serie de conflictos entre las composiciones de las Comisiones actuales y el marco normativo que las regula, y la necesidad de actualizarlas y ordenarlas para poder contar con un horizonte de trabajo estable. Con este objetivo, parece necesario abordar una revisión del Reglamento de Junta de Centro vigente, en el que existen imprecisiones o referencias que no recogen las competencias de las comisiones o no se ajustan al Reglamento de Garantía de calidad del Título (aprobado en CG 21/12/2016) o al reciente Decreto RD822/2021 sobre organización de las enseñanzas universitarias y aseguramiento de su calidad.

Ante esta necesidad, se expone la posibilidad de crear una Comisión que actualice el Reglamento de Junta de Centro, revisando fundamentalmente la estructura y competencias de las Comisiones del Centro. Se propone como objetivo el contar con el visto Bueno de los Servicios Jurídicos de la Universidad al nuevo Reglamento de Centro antes del fin del curso académico 21-22. Se supera el plazo máximo de 2 meses (Art 25 JC) al entenderse las circunstancias excepcionales.

La composición propuesta para esta Comisión es la siguiente:

Director (Miembro nato, no computan en porcentajes, según Art 20)
Secretaría Académica (Miembro nato, no computan en porcentajes, según Art 20)

Resto, según porcentaje estatutario:

8 Profesores (1 Por Departamento).
4 Estudiantes
1 Miembro del PAS

Se abre un turno de preguntas y aclaraciones, en el que se especifica que el objetivo de esta comisión es construir un soporte sólido de funcionamiento de las Comisiones a futuro.

Se aprueba por ASENTIMIENTO la propuesta

Seguidamente, para la única Comisión Delegada existente en la Actualidad (COA), se propone una comisión transitoria compuesta por 15 miembros con la siguiente distribución:

Director (Miembro nato, no computan en porcentajes, según Art 20)
Secretaría Académica (Miembro nato, no computan en porcentajes, según Art 20)

8 (1 Por Departamento)
4 Estudiantes
1 PAS

Además esta comisión contará con un invitado, con voz pero sin voto, perteneciente al Área de Estructuras.

Tras la exposición, se procede a la votación.

Queda aprobada la propuesta por 20 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones.

Se aprueban, la constitución de una Comisión de Revisión del Reglamento de Junta de Centro y la composición transitoria de la Comisión de Ordenación Académica

Acuerdo 6.JE_16-12-2021

PUNTO 10º:

OTROS ASUNTOS DE TRÁMITE.

Se expone dos asuntos:

- Permanencia de estudiante.

Por las características del punto a tratar, toma la palabra la Secretaria Académica, D^a Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe, dado que el asunto ha sido tramitado por la secretaría de la ETSA. Al tratarse de datos personales, esta documentación no está disponible en la web junto con el resto de información de la convocatoria.

Se trata de un estudiante de Nuevo ingreso del Grado en Fundamentos de Arquitectura del curso 2020-21 que en la actualidad no pueden continuar estudios en el centro por no haber superado en dicho curso académico ninguna asignatura. Según las Normas de permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 diciembre de 2008) recogen en su artículo 6.- Continuidad excepcional de los estudios en la misma titulación:

“Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición de interesado, la continuación de los estudios a los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso que no superen el mínimo indicado en el artículo 1, siempre que se den causas de fuerza mayor suficientemente acreditadas que hubiesen afectado a su rendimiento académico”.

Por tanto, corresponde a esta Junta autorizar, o no, la continuidad de este estudiante. La secretaria expone la casuística personal relacionada con la pandemia COVID-19. El estudiante afectado es:

- Hassan Ali Hassan
- Se solicita aprobación para la continuación de estudios en el Grado en Fundamentos de Arquitectura para el segundo cuatrimestre del presente curso o el próximo curso 2022-23, dada la fecha y desarrollo que ya ha tenido el presente curso.

Se aprueba, por asentimiento, la continuación de los estudios al estudiante de primer curso de nuevo ingreso para el segundo cuatrimestre del curso 2021-22 o el curso 2022-23 para el estudiante Hassan Ali Hassan

Acuerdo 7.JE_11-02-2021

- Denominación Pabellón Fab Lab Felix Escrig
- El presidente expone solicitud recibida por varios profesores de la Escuela para que el Nuevo Fab Lab localizado en el antiguo pabellón de deportes de la Escuela se denomine "Pabellón Felix Escrig. Media-eco-Fab lab Escuela de Arquitectura US.
- Tras el turno de intervenciones, no se expone objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, la denominación Pabellón Felix Escrig. Media-eco-Fab lab Escuela de Arquitectura US.

Acuerdo 8.JE_11-02-2021

PUNTO 11º

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se solicita transmitir a D. Jose Luis Manzanares Japón, las felicitaciones por la denominación de la rotunda con su nombre en la ciudad de Sevilla.

El presidente da por finalizada la sesión a las 11:40h agradeciendo a todos/as su asistencia.

Sevilla, a 16 de Diciembre de 2021

Fdo: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe

SECRETARIA DE LA E.T.S.A.S



**ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021**